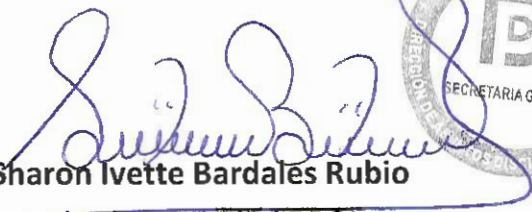


CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la **Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL)**, por este medio hace constar que en el mes de **noviembre del año dos mil veintidós (2022)**, no se emitieron **Reglamentos** con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).


Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio
Secretaria General DIDADPOL

